

ACTA No. 1

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECNISERVICIOS INDUSTRIALES ESMETEAM S.A. CELEBRADA EL 31 DE
ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Esmeraldas al 31 de Enero del 2020, a las 09:30 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en Barrio Nuevo horizontes en las calle 24 de mayo y Simón Plata Torres los accionistas de la compañía **TECNISERVICIOS INDUSTRIALES ESMETEAM S.A.** Instalados en sesión son: 1) Medina Rodríguez Mayka Yukira de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones; 2) Obando Carrera Verónica Eleuteria nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de mil dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Preside la reunión la Sra. Medina Rodríguez Mayka Yukira, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **TECNISERVICIOS INDUSTRIALES ESMETEAM S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que no hay utilidad por que la empresa no ha tenido operaciones comerciales en todo el año fiscal.

Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales pérdidas.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señora **VALENCIA VERA ARACELI** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía

TECNISERVICIOS INDUSTRIALES ESMETEAM S.A.; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 11:40PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.


Obando Carrera Verónica Eleuteria
GERENTE Y SECRETARIO


Medina Rodríguez Mayka Yukira
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA TECNISERVICIOS INDUSTRIALES ESMETEM S.A. CELEBRADA EL 31
DE ENERO DEL 2020**

Capital Social: \$ 800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

| ACCIONISTAS | No de ACCIONES | FIRMAS |
|---|-----------------------|--|
| Obando Carrera Verónica Eleuteria | 400.00 |  |
| Medina Rodríguez Mayka Yukira | 400.00 |  |
| TOTAL DE ACCIONES | 800,00 | |
|  Obando Carrera Verónica Eleuteria GERENTE Y SECRETARIO | |  Medina Rodríguez Mayka Yukira PRESIDENTE |